



**PERSONERIA
DE BUCARAMANGA**

Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 15 OCT 2019



Señor (a)
RAMIRO VASQUEZ GIRALDO
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 2019-9907.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Proyecto: Lucia B. Vega
Abogada-Contratista



**PERSONERIA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad



Bucaramanga

Señor

RAMIRO VASQUEZ GIRALDO

Calle 64ª No. 31-35 Bloque 37ª Apartamento 3-1
Conjunto Residencial Conucos IV Etapa
Ciudad

Asunto:

Asignación:

INFORMACIÓN DE VEEDURÍA

**JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE
CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA**

Proceso:

2017-11053

De manera comedida me permito informarle que, esta Agencia del Ministerio Público, realizó visita especial el día 25 de septiembre de 2019, al proceso de la referencia, en el cual se me informa lo siguiente:

- Se realizó audiencia concentrada el día 06 de septiembre de 2019 donde la defensa hizo descubrimiento de sus elementos materiales probatorios y se realizaron estipulaciones probatorias.
- En garantía del derecho de defensa del acusado se suspendió la audiencia a efectos de que la defensa pueda recaudar el video al que hizo alusión y lo pueda poner a conocimiento de la Fiscalía.
- Queda programada la continuación de la misma para el día 10 de diciembre de 2019 a las 10:00 a.m.

Por lo anterior esta Delegada Penal continuará ejerciendo veeduría hasta la culminación del proceso.

Cordialmente,

MARCELA TAVERA

SANDRA MARCELA TAVERA GUIZA

Personera Primera Delegada para el Ministerio Público en los asuntos Penales, Policivos, y de Tránsito
Rad. Correspondencia 2018-8822

Proyectó: Diana Milena Casas Farfán
Apoyo Jurídico – Delegada Penal I

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40

Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: E-2019-9907

Fecha: 30/sep./2019 08:52 AM
Dependencia: 20 - Personería Delegada para el Ministerio Público en asuntos Penales, Civiles, Policivos y de Tránsito
Serie: 14 - DILIGENCIAS
Arenos:
No. Folios: 1

1/1

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 15 OCT 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A., para notificar a **RAMIRO VASQUEZ GIRALDO** toda vez que fue devuelta por el notificador.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Elaboro: Lucia B. Vega
Abogada-Contratista

472

Destinatario	Remitente
RAMIRO VASQUEZ GIRALDO DIRECCION: BUCARAMANGA DEPARTAMENTO: SANTANDER Código postal: 580000	RAMIRO VASQUEZ GIRALDO DIRECCION: BUCARAMANGA DEPARTAMENTO: SANTANDER Código postal: 580000

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Nombre
		<input type="checkbox"/> Retenido	<input type="checkbox"/> No Redimido
		<input checked="" type="checkbox"/> Corrido	<input type="checkbox"/> No Corrido
	Origen Errores	<input type="checkbox"/> Fallado	<input type="checkbox"/> Aceptado, Cierre de
	No Retorno		
Fecha 1:	15 OCT 2019	Fecha 2:	21 OCT 2019
Nombre del distribuidor:	Jose Edmundo Sanchez r.s. (1)		
C.C.:		C.C.:	1095822320
Observaciones:	Puerta de metal...		
Observaciones:			